

Fecha: 19-01-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: Aprueban más de mil millones de pesos para restauración de Iglesia San Vicente Ferrer

Pág. : 12

Cm2: 515,5

VPE: \$ 787.193

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

 No Definida**EQUIPO EL DÍA**

Ovalle

El pasado martes 13 de enero el Gobierno Regional de Coquimbo (GORE) aprobó un suplemento de fondos por más de \$1.194 millones para el proyecto de restauración estructural de la Iglesia San Vicente Ferrer de Ovalle, iniciativa que permitirá dar inicio a las obras de recuperación de este emblemático edificio patrimonial de la comuna.

Un proyecto que, debido a no contar con un permiso de edificación que incorporara la normativa eléctrica vigente cuando se encargó la ejecución del proyecto en 2022, tuvo que ser reevaluado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y, tras obtener su aprobación, someterse a una consultoría, para obtener las certificaciones correspondientes y el permiso de edificación, logrando la actualización del proyecto eléctrico y la obtención del nuevo permiso de edificación en 2025.

Valeria Chacana, consejera regional y presidenta de la Comisión de Educación y Cultura valoró la aprobación de los recursos, destacando la importancia del inmueble. "El día martes aprobamos un suplemento para la reconstrucción de la iglesia San Vicente Ferrer de Ovalle, que sabemos es uno de los edificios patrimoniales que se encuentra en abandono producto del desgaste de su infraestructura. Este suplemento permitirá dar inicio a las obras del proyecto de restauración, luego de haber superado una serie de documentos y actualizaciones, especialmente relacionadas con la normativa eléctrica", señaló.

Chacana indicó además que, desde la Comisión de Educación y Cultura,

TOTAL SUPERA LOS \$ 4 MIL MILLONES

Aprueban más de mil millones de pesos para restauración de Iglesia San Vicente Ferrer

En 2022 el Gobierno Regional de Coquimbo encargó la ejecución del proyecto, sin embargo, la iniciativa no contaba con permiso de edificación que incorporara la normativa eléctrica vigente.

"es superimportante aprobar este tipo de suplementos", añadiendo que, "estaremos atentos a la relación con el Arzobispado, ya que estos inmuebles requieren una mantención constante, por lo que solicitaremos modelos de gestión que permitan sostener esta importante inversión del Gobierno Regional".

Max Aguirre, consejero regional y presidente de la comisión de Presupuesto, Inversión y Control, explicó que este suplemento permitirá reactivar la iniciativa. "En octubre del año 2022 el Gobierno Regional firma un convenio mandato con la Dirección de Arquitectura, designando la Unidad Técnica para que se ejecute la restauración del edificio. Durante la ejecución de la iniciativa, de las consultorías principalmente, se evidenció que no existían permisos de edificación que cumplieran con la normativa eléctrica vigente y no tenían los permisos correspondientes. En base a eso, se lograron las certificaciones y se logró nuevamente la recomendación técnica".

Aguirre agregó que, "este proyecto



La restauración de la emblemática iglesia ovalina logró la actualización del proyecto eléctrico y la obtención del nuevo permiso de edificación en 2025.

EL OVALINO

tienen una importancia relevante para la comunidad ovalina, ya que forma parte del patrimonio de la ciudad y, por lo tanto, la restauración viene a dar una solución tan esperada por toda la comunidad durante muchos años".

En concreto el suplemento contempla \$1.194 millones, los cuales se suman a los \$2.969 millones iniciales, totalizando una inversión aproximada de \$4.163 millones para la ejecución completa del proyecto.

UN PROYECTO ANHELADO POR LA COMUNIDAD

Para la comunidad perteneciente a la Iglesia San Vicente Ferrer se trata de una excelente noticia ya que viene a rescatar parte importante de la historia de Ovalle.

Al respecto, Juan Valdivia, Coordinador del área Celebrar y maestro de ceremonias litúrgicas valoró la aprobación de los recursos, "para nosotros es un paso importante la recuperación estructural y arquitectónica de la iglesia parroquial. Esto, ya que, además de ser

un lugar de culto a Dios, por esencia, es un patrimonio religioso y cultural de toda la comuna. Es el templo más antiguo de la ciudad, desde 1824 cuando se funda su primer registro de bautismos".

Valdivia añadió que, "en nuestro templo se han celebrado importantísimos hitos de la vida e historia, no solo de categoría republicana, sino además comunal y de las personas. Allí se alberga la historia de bautizos, matrimonios, funerales de tantísimas generaciones ovalinas, destacando personajes históricos como Micaela Campos, Miguel Aguirre Perry, Antonio Villalón, entre otros muchos, que aportaron al desarrollo de la comuna y del país".

Y si bien, según comentó el coordinador, "significará también un sacrificio de dejar de convocarse en la iglesia parroquial, por el tiempo que dure la restauración. Será un esfuerzo bien recompensado cuando recibamos nuestro templo completamente restaurado y recuperado en su belleza arquitectónica y litúrgica".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera